



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2022-2023



CEIP JOSÉ PRAT GARCÍA



C.E.I.P. José Prat García C/ Fátima, 44. 02004. Albacete (Albacete)
Tfno./Fax: 967 237310 email: 02004112.cp@edu.jccm.es
<http://ceip-josepratgarcia.centros.castillalamancha.es/>

P.G.A.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.	2
2. 2.- CONCLUSIONES DE LA MEMORIA 2021/2022	2
3. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO PARA EL CURSO ESCOLAR.	5
3.1 Proceso de enseñanza – aprendizaje.	
3.2 La organización de la participación y la convivencia.	
3.3 La coordinación con otros centros, servicios e instituciones.	
3.4 Los planes y programas institucionales.	
3.5 Los servicios complementarios.	
4. PROYECTO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS.	19
5. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL	23
5.1 Horario general del centro.	
5.2 Calendario de reuniones de distintos órganos colegiados.	
5.3 Organigrama del centro.	
4.2 Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios.	
4.3 Distribución de los espacios comunes, criterios y prioridades.	
4.4 Incorporación alumnos de 3 años.	
5. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES	41
5.1 Actividades complementarias.	
5.2 Actividades extracurriculares.	
6. GESTIÓN ECONÓMICA. PROYECTO DE PRESUPUESTO.	45
7. FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.	49
7.1 El comedor escolar.	
8. EVALUACIÓN INTERNA.	50
9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA P.G.A.	52
10. APROBACIÓN DE LA P.G.A.	53

1.- INTRODUCCIÓN.

Según la Orden 121/2022, de 14 de junio, en su artículo 8, apartado 3, la Programación General Anual, será elaborada por el Equipo Directivo con la participación del profesorado a través del claustro de profesorado, recogerá las aportaciones de los restantes componentes de la comunidad educativa, y será aprobada por mayoría de dos tercios de los miembros con derecho a voto del Consejo escolar, sin perjuicio de las competencias del Claustro en relación con la planificación y organización docente.

La Programación General Anual que presentamos a continuación es una herramienta dinámica y flexible, ha sido elaborada a partir de las propuestas de mejora explicitadas por el claustro de profesores en la memoria del curso 2021-22, del análisis de los objetivos específicos contemplados en el proyecto de dirección, de las necesidades surgidas en el centro al comienzo del curso escolar, (matriculación de alumnos en situación de vulnerabilidad por causas socioeconómicas, culturales, desconocimiento del Castellano...,) y del análisis de resultados de las evaluaciones iniciales.

El documento que presentamos es el marco referente que junto a los documentos programáticos de Centro (PEC, PCC, NCOF, y Programaciones Didácticas) guiarán nuestra práctica docente y priorizarán líneas de intervención para este curso escolar de toda la Comunidad Educativa.

Al finalizar cada trimestre se hará un seguimiento de esta programación por parte de la CCP, de forma que podamos reconducir las acciones que se consideren necesarias. La evaluación de la P.G.A., al finalizar el curso, se recogerá en la Memoria Anual y nos permitirá analizar los puntos fuertes del centro y plantear los aspectos en que debemos mejorar.

2.- CONCLUSIONES DE LA MEMORIA 2021/2022

Del análisis que se llevó a cabo durante el mes de junio, por parte de los equipos de ciclo y nivel, de los objetivos y actuaciones programadas en nuestra P.G.A. se extraen las siguientes propuestas de mejora:

2.1. PROCESOS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

- Implementar nuevas charlas por profesionales del centro o ajenos al mismo que nos ayuden a detectar y prevenir determinadas carencias que puedan tener nuestros alumnos (dislexias, disgrafías, emociones, etc.).
- Elaborar una prueba específica por niveles para detectar estas dificultades concretas para tener una idea clara de cuáles son las dificultades que presentan nuestros alumnos y en base a ellas planificar un plan de prevención e intervención de las dificultades lectoescritoras. Hacerlo extensivo a EI de 5 años.

- Continuar con la creación de grupos flexibles, para reforzar los procesos de aprendizaje de lectoescritura de aquellos alumnos que vayan más inseguros y lentos en su aprendizaje. Habría que establecer unos criterios más claros (en cuanto a quién evalúa, quién programa...), presentados en CCP, aprobados en Claustro y que formen parte de las NCOF.
- Puesta en marcha de talleres/actividades que favorezcan la competencia lingüística (cuentacuentos interniveles y por familias, radio escolar, huerto escolar, trabajos colaborativos con otros centros, etc.)
- Trabajar el proyecto de “radio escolar” y “huerto escolar” en consonancia con las directrices que marca el proyecto Adf, en el que estamos inmersos.
- Continuar con la realización de actividades para dinamizar la biblioteca intentando que aumente la participación de toda la comunidad educativa.
- Recoger periodos de adaptación para el nuevo alumnado, así como plan de acogida en el que se incluya la evaluación inicial tanto a nivel curricular como socio afectivo.
- Crear un Equipo de Tutoriales, en el que se realicen grabaciones que muestren cómo usar ciertas aplicaciones o programas y diseñen sesiones prácticas.
- Más formación en aulas virtuales e integrar más recursos educativos en las mismas.
- Ampliar el número de tablets en el centro.

2.2. ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA

- Diseñar el plan de igualdad y convivencia de forma que sea proactivo y minimice los posibles conflictos que puedan surgir entre nuestros alumnos.
- Aplicar el programa de resolución de conflictos “School Mates” Y “patios dinámicos” ya que durante este curso no ha sido posible por la situación sanitaria.

2.3. ACTUACIÓN Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS Y RELACI

- Seguir solicitando aquellos proyectos que vayan en la línea de nuestro Proyecto Educativo y que tengan la implicación de una parte importante del claustro.
- Actualizar la página Web del Centro, así como crear perfil en Instagram para poder divulgar los videos mencionados.

Señalar que se van a priorizar las siguientes líneas de trabajo durante este curso:

- Organización de la respuesta a la atención a la diversidad de nuestro alumnado partiendo de los principios de una inclusión educativa de calidad y equitativa, recogida en el programa PROA +.
- Solicitud e implementación del proyecto de innovación pedagógica AULA DE FUTURO, y metodologías activas y participativas.
- Actualización y desarrollo del Plan de Digitalización del centro.
- Es necesario reflejar también la implantación de la LOMLOE en Ed. Infantil y en los cursos impares de Ed. Primaria como aspecto que condicionará notablemente este curso escolar.

Mencionados los aspectos que condicionan esta Programación General y las líneas prioritarias de nuestra labor docente señalar que la finalidad última perseguida por todo el Equipo Docente es la de colaborar con las familias en la formación integral de nuestros alumnos, desarrollando tanto la faceta humana como lo académica, buscando siempre el éxito escolar en base a las habilidades y competencias que cada uno de los niños posee.

Los objetivos propuestos para este nuevo curso escolar, se organizan según el Art. 8, punto 10 de la Orden de 121/2022 de 14 de junio, en los siguientes ámbitos:

1. Objetivos generales referidos a los siguientes ámbitos.
 - Procesos de Enseñanza-aprendizaje.
 - Organización de la Participación y la Convivencia.
 - Coordinación con otros centros, servicios e instituciones.
 - Planes y programas institucionales del centro.
 - Servicios complementarios.
2. Líneas prioritarias para la formación y la innovación
3. Concreción anual de los aspectos organizativos de carácter general.
4. El Programa anual de actividades extracurriculares
5. El presupuesto anual
6. La planificación de la evaluación interna
7. Anexos.

3.- OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO PARA EL CURSO ESCOLAR 2022-2023

1 PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

OBJETIVO 1: Actualizar los documentos programáticos e institucionales de centro a la nueva normativa.

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Revisar y actualizar el PE a la nueva normativa. Orden 121/2022 y la PC al nuevo currículo.	Todo el curso	Equipo directivo	Orden 121/2022, 14 de junio.	Aprobación en junio del PE, por parte del claustro y consejo escolar.
Actualizar las PPDD de Ed. Infantil; EP 1º, 3º y 5º a la nueva normativa: Orden 121/2022, artículo 9.5 y artículo 50.6 de dicha orden. Elementos y seguimiento de las PPDD, respectivamente.	Octubre/noviembre	Equipo directivo y coordinadores de ciclo.	Documento base para su realización y legislación en vigor.	Memoria final, inspección educativa.
Asesoramiento por parte del EOE para la elaboración y revisión de documentos programáticos en función del DUA.	Octubre/noviembre	Orientadora	Decreto 92/2022 de 16 de agosto. Resolución e Instrucciones de Inclusión educativa	Memoria final.
Adecuar la organización de la orientación académica y educativa al Decreto 92/2022, de 16 de agosto y Resolución e instrucciones de Inclusión educativa y Programas.				

OBJETIVO 2: Implementar de forma gradual el proyecto de innovación educativa de trabajo por espacios de aprendizaje AULA DE FUTURO, teniendo como meta la implicación de un 60% del Profesorado, del 75 % del alumnado y un 10 % de familias.

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES	PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecimiento de horario para la coordinación de equipo docente en la programación de metodologías activas y apoyos para la realización de la implementación 2. Establecimiento horario de coordinación Equipo Apoyo. 3. Actuaciones formativas relacionadas con metodologías activas, digitalización y evaluación eficiente. 4. Programación de experiencias de aprendizaje en los diferentes niveles educativos basadas en metodologías activas, espacios de aprendizaje, trabajo en equipo docente... 5. Organización de diferentes espacios del centro como espacios de aprendizaje activo. 6. Reflexionar sobre el proceso de evaluación y profundización en la normativa nueva de evaluación. 7. Implicación de toda la Comunidad Educativa en el Proyecto de Alf. 8. Implementación de Proyectos Escolares dentro del Alf a nivel de centro: Radio Escolar, Huerto escolar y mini proyectos de investigación trimestrales. 9. Dotación de mobiliario específico para determinados espacios de aprendizaje del Alf. 10. Dotación de recursos digitales. 11. Establecer registros de evaluación para valorar la eficiencia de las actuaciones realizadas. 	<p>A lo largo de todo el curso escolar</p>	<p>J.E Responsable Proy. Alf Equipo apoyo de Alf. Equipo Docente. Familias responsables.</p>	<p>Espacios de aprendizaje: Aula 3.0, aula de investigación, biblioteca escolar, patio, huerto escolar Recursos digitales e informáticos Material laboratorio.</p>	<p>Se establecerán registros de evaluación para valorar cada una de las actuaciones realizadas. Se valorará tanto la labor docente como el grado de adquisición de competencias clave. Valoración del grado de implicación del equipo docente. Valoración del número de alumnado que ha participado de forma activa. -Valoración de la incidencia en los resultados de aprendizaje de nuestros alumnos.</p>
---	--	--	--	--

OBJETIVO 3: Implementar un plan de detección de necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a dificultades de aprendizaje y/o altas capacidades.

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	PROCEDIMIENTO DE
----------------------------------	------------	-------------	----------	------------------

<p>1.- Comunicación con entidades colaboradoras (Kaize y ALBAPRENDE)</p> <p>2.- Charla a claustro de profesores sobre la importancia de la detención temprana</p> <p>3.- Información a las familias.</p> <p>4.- Realización de estudio por parte de agentes externos al centro con la colaboración de orientadora y tutores.</p> <p>5.- Elaboración de conclusiones.</p> <p>6.- Comunicación a Claustro y familias de conclusiones.</p> <p>7.- Inclusión de resultados en Memoria Anual</p>	2º trimestre.	EOAE JE TUTORES (Ed. Infantil 5 años y 1º Ed. Primaria). Asociaciones colaboradoras.	Pruebas de valoración aportadas por entidades colaboradoras. - Recursos digitales.	<p>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</p> <p>-Memoria final.</p> <p>-Valoración de instrumentos de evaluación utilizados.</p> <p>Valoración de las conclusiones.</p> <p>-Valoración de la incidencia en los resultados de aprendizaje de nuestros alumnos.</p>
---	---------------	---	---	---

OBJETIVO 4: Implementar a nivel de centro procesos de evaluación ajustados a la nueva normativa.				
PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<p>1.-Formación a nivel de Claustro de la normativa vigente referente a evaluación educativa y evaluación docente.</p> <p>2.- Trabajo del equipo docente para consensuar aspectos básicos referentes a la evaluación a nivel de centro: criterios de calificación, instrumentos de evaluación...</p> <p>3.- Elaboración de pruebas de evaluación inicial, basadas en la normativa vigente consensuadas (al menos en las áreas instrumentales y que valgan como evaluación inicial para próximos cursos) y dirigidas a los diferentes niveles de Ed. Primaria y como</p>	Segundo trimestre.	E.O.A. J.E. Equipo docente.	TEAMS Normativa vigente.	<p>-Memoria final.</p> <p>Valoración de la incidencia en los resultados de aprendizaje de nuestros alumnos.</p> <p>Valoración de la incidencia en la práctica docente.</p>

pruebas de evaluación inicial para alumnos de incorporación tardía. Elaboración de registros de evaluación para la valoración de la Práctica docente.				
--	--	--	--	--

OBJETIVO 5: Realizar e implementar el plan de animación a la lectura.

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
1.- Constitución del Equipo de Biblioteca del Plan de Lectura de Centro. 2.- Organización de horarios para la coordinación del Equipo de Biblioteca. 3.- Organización de horarios de uso de la biblioteca como espacio de aprendizaje imagina. 4.-Elaboración de Plan de lectura en base a la normativa vigente. 5.-Catalogación de todo el fondo bibliotecario a través de AbiesWeb. 6.- Dotar a la Biblioteca de los recursos necesarios para su puesta en marcha: material para zona de lectura relajada, acondicionamiento del puesto de bibliotecario/a (ordenador, impresora, mobiliario y material fungible para tejuelado, cartelería y decoración del espacio. 7.- Programar actividades de animación a la lectura y la escritura: <ul style="list-style-type: none"> • Il Certamen Escritura Creativa. "Relatos cortos de terror". Taller de ilustraciones de los relatos ganadores. • Navidad. Certamen de Postales de Navidad. • Participar en el Certamen de Libros Gigantes y Proyectos 	Todo el curso	Responsable biblioteca, E.A Plan lector, Eq. Docente.	Espacio de aprendizaje imagina. Recursos bibliográficos. Recursos digitales.	-Memoria final. Valoración de la incidencia en los resultados de aprendizaje de nuestros alumnos. Valoración de la incidencia en la práctica docente.

<p>lectores que organiza la Biblioteca Pública del Estado y el Grupo BERED-AB con el tema “Libros para pensar” o con el tema que decida el Equipo de Biblioteca.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cartas para “San Valentón, molas un montón”. • Certamen de poesía en femenino. (21 marzo día de la Poesía) • Actividades Día del libro. (Cuentacuentos por parte de los maestros/as). • III Certamen de Fotografía: “Te pillé leyendo”. • Otras fechas conmemorativas. <p>8.- Difusión del Programa de la Consejería Leemos. 9.- Dinamización del espacio de aprendizaje “IMAGINA” (Biblioteca escolar)</p>				
--	--	--	--	--

OBJETIVO 6: Realizar e implementar el plan de digitalización según normativa vigente..				
PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<p>1.- Nombramiento del Responsable de Digitalización y formación. 2. Organización de horario para ejercer la coordinación del plan de digitalización. 3. Elaboración, con las propuestas del equipo docente, el plan de digitalización de centro. 4. Elaboración de un banco de recursos digitales. 5.- Crear un conjunto de videos tutoriales para utilizar determinados recursos digitales, aplicaciones o programas. 6.- Propuesta de charlas formativas.</p>	<p>1er. Trimestre</p> <p>2º trimestre</p>	<p>Dirección. Responsable digitalización</p> <p>-</p>	<p>Espacios de aprendizaje: investiga. Recursos digitales del centro. Plataforma Educamos CLM</p>	<p>Se valorará durante el curso si tiene repercusión en los resultados de los alumnos.</p> <p>Memoria final.</p>

7.- Coordinación de la formación de Capacitación digital B1	1er. trimestre			
---	----------------	--	--	--

OBJETIVO 7: Favorecer la inclusión educativa en toda la comunidad educativa.				
PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	RECURSOS	PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<p>1) Acción Tutorial.</p> <p>ALUMNADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> Hacer el seguimiento de los alumnos en colaboración con los tutores, Equipos docentes y PTSC. Impulsar la figura del Delegado y convocar las Juntas de Delegados. <p>PROFESORADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentación del PROGRAMA de Inteligencia Emocional de la Diputación Foral de Guipúzcoa para ser desarrollado en las etapas de EI y EP. Fomentar el desarrollo de prácticas inclusivas, bajo los principios del DUA, innovación y participación, que favorezca el desarrollo integral del alumno/a. Recordad la obligación de controlar al absentismo escolar e informar a JE y al EOA. <p>FAMILIAS:</p>	<p>Primera quincena de Septiembre.</p> <p>Prioritariamente principio</p>	<p>JE, EOA</p>	<p>Cuadrante de reuniones, modelo de acta.</p> <p>Plasmarlo en hoja de demanda.</p>	<p>Memoria final</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Promover la participación de las familias en la vida del centro, informando de las actividades que se lleven a cabo en el mismo y su posible participación. • Informar utilizando los mecanismos oficiales con suficiente antelación de aquellos aspectos que sea preciso que las familias conozcan. 	del primer trimestre y a lo largo de todo el curso.	JE, Tutores, E. docente, EOA		Grado de satisfacción de las familias.
1) Realizar reuniones iniciales previas a la iniciación de las actividades lectivas con los tutores y Equipo Docente para informar y detectar a los acnés/cañees de cada tutoría y levantar actas de tales reuniones con el reflejo de las MMIIIEE que se van a poner en práctica, así como de los acuerdos y responsables.	Primer trimestre.	EOA JE, Orientadora	CCP, reuniones de seguimiento, etc.	
2) Detección Temprana de posibles barreras al aprendizaje de los alumnos/as para identificarlas y dar respuesta a las mismas mediante el desarrollo de las Medidas de Inclusión Educativa y un diseño accesible de la respuesta educativa, agotando siempre las medidas de Aula y las Individualizadas previas a medidas más extraordinarias.	Preferentemene 1er Trimestre	Equipo impulsor, Equipo de acompañamiento y coordinadora del PROA+.	Hoja de demanda.	
3) Seguir formando e informando a la Comunidad Educativa acerca de la elaboración de los Planes de Trabajo, estableciendo plazos claros y concretos. Seguir insistiendo en la necesidad de cumplir los plazos.	1er Detección de	necesidades, 2º DAFO y 3er Elaboración del PES.	Material volcado en el Equipo Teams del PROA+	
4) Toda hoja de demanda será estudiada con el tutor, será informada a JE que guardará una copia de esta y si se estima oportuno el inicio del proceso de evaluación psicopedagógica, se hará por riguroso orden de entrada al EOA.	1er trimestre	Coordinados del PROA+, E. directivo	Material PROA + y reuniones convocadas por el coordinador del PROA+ con los implicados en el apoyo PROA+	
5) En el marco del desarrollo del PROA+ (IT. B), detectar las necesidades de nuestro centro a través de la aplicación del DAFO y elaboración del PES	1er trimestre	E. docente, Tutor/		
6) Introducción de metodologías activas y participativas mediante el desarrollo de actividades palanca, especialmente en aquellos cursos en	1er trimestre			

<p>los que se desarrolla la actuación del Apoyo PROA+.</p> <p>7) Acentuar el seguimiento y la vigilancia de aquellos alumnos que empiezan a manifestar inicios de fracaso escolar, alumnos vulnerables, intervenir para prevenir el abandono temprano desde su mismo inicio.</p> <p>8) Elaboración de un Plan de Refuerzo que optimice la organización del Centro con el fin de atender a la diversidad del alumnado de forma ordinaria, lo que supone planificar, coordinar y evaluar medidas de atención a las necesidades de todo el alumnado del Centro.</p> <p>9) Sensibilización y formación de la Comunidad Educativa de los alumnos de AA.CC.</p> <p>10) Iniciar procesos de detección en los diferentes niveles educativos y posteriormente valoración de los alumnos con AA.CC.</p> <p>11) Impulsar en el Claustro la formación en la respuesta educativa inclusiva a los alumnos de AA.CC., difundiendo información acerca de las acciones formativas que se lleven a cabo por parte del CRFP u otras entidades.</p> <p>12) Asesoramiento en los diferentes procesos de evaluación tanto de los alumnos como en la evaluación interna del centro.</p> <p>13) En el marco de desarrollo del PAT llevar a cabo actuaciones orientadas a que el alumnado inicie procesos de autoconocimiento, de conocimiento del entorno y delimitación de intereses que en un futuro se puedan conectar con sus propios intereses académicos y profesionales para prepararlos en la toma de decisiones reflexiva.</p>	<p>y a lo largo de todo el curso.</p> <p>Sesiones de evaluación.</p> <p>Todo el curso.</p> <p>Primer trimestre</p> <p>En cada trimestre y final de curso.</p> <p>A lo largo de curso.</p>	<p>EOA/PTSC</p> <p>JE. EOA, E.D.</p> <p>Blanca Santiago como experta en el tema, Orientadora, E. Directivo, E. docente, Tutores, etc..</p> <p>Sesiones de evaluación y seguimientos trimestrales de los alumnos.</p> <p>EOA, JE, Tutores.</p>	<p>Actas de evaluación, análisis de resultados, entrevistas familiares, etc..</p> <p>Modelo recogida de datos.</p> <p>Charlas, documentos de apoyo, grupo Teams, etc..</p> <p>Actas de evaluación, documentos de evaluación.</p> <p>Materiales de acción tutorial.</p> <p>CCP, equipos de ciclo.</p>	<p>Análisis de resultados.</p> <p>Número de alumnos detectados y respuesta educativa reflejada en sus PT.</p> <p>Grado de cumplimiento de los obj. De la PGA/Memoria EOA/CENTRO</p>
---	---	---	--	---

2.- ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA.

OBJETIVO 1: Incentivar a la Comunidad Educativa para participar en el proceso de Renovación del Consejo Escolar.

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
1.- Iniciar el proceso para la renovación del Consejo Escolar según normativa vigente. 2.- En colaboración con toda la comunidad educativa preparar una campaña de motivación a la participación. 3.- Uso del espacio de aprendizaje DESARROLLA Y CREA PARA LA ELABORACIÓN Y MONTAJE DE LA CAMPAÑA INFORMATIVA.	Octubre y noviembre	Dirección Y AMPA.	Normativa	Valorar la participación de las familias tanto en las candidaturas como en participación.

OBJETIVO 2: Continuar impulsando la participación y mejorar la convivencia, el respeto mutuo y la tolerancia en el centro.

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
1. Elaboración del Plan de Igualdad y Convivencia. 2. Revisar y actualizar las normas de convivencia de centro a la nueva legislación. Octubre Equipo directivo y coordinadores de ciclo y/o nivel y tutores/as Documento base para su realización y legislación en vigor. Memoria final Inspección educativa 3. Impulsar procesos de mediación ante conflictos entre los diferentes miembros de la Comunidad Escolar con el objeto de prevenir y en su caso resolver de forma dialógica los	Octubre/noviembre Primer trimestre	CCP CCP	Tomar como modelo el ya existente y ajustarlo a las novedades legislativas.	Memoria final de centro. Memoria final e inspección

<p>conflictos e iniciar procesos de formación en procesos restaurativos.</p> <p>4. En el marco del desarrollo del PAT, actuaciones que permitan visibilizar el papel silenciado de las mujeres en la historia, la ciencia y la sociedad, fomentando lenguajes no sexistas e identificando situaciones de discriminación y violencia que se asienten en la desigualdad y en la intolerancia</p> <p>5. Puesta en marcha de nuevo el programa de resolución de conflictos “school mates” en los patios de 3º, 4º, 5º y 6º, teniendo un representante por nivel de cada curso.</p>	<p>A lo largo del curso</p> <p>Todo el curso</p>	<p>Alicia Pedregal</p>	<p>Buzón de quejas, banco de la amistad.</p>	<p>Quincenalmente reunión de alumnos encargados con responsable del programa.</p>
--	--	------------------------	--	---

3 COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.

OBJETIVO 1. Potenciar un centro abierto al entorno favoreciendo una buena relación con asociaciones e instituciones que complementan la actividad educativa, favoreciendo asimismo el intercambio de experiencias y la colaboración con otros centros.				
PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<p>1. Coordinación con otros centros educativos del entorno en aquellos casos de cambio de centro del alumnado para acelerar los procesos de intercambio de información sensible de forma directa de orientador a orientador.</p> <p>2. Coordinación con el resto de las estructuras que conforman la Red de Orientación y asistencia a las reuniones de Zona e información, en su caso, al EOA y al ED de aquellos aspectos que se considere necesario.</p>	<p>Inicio de curso y cuándo sea necesario.</p> <p>En el marco del COP, 1 vez/mes</p>	<p>EOA, ED, TUTORES</p> <p>Inclusión y Convivencia, responsables de AT</p> <p>→EOA</p>	<p>Convocatorias al efecto.</p> <p>Protocolos de AT</p>	<p>Memoria del Plan.</p>

<p>3. Coordinación con los CAIs, AT, Centro Base, para el traspaso de información de los alumnos de nueva incorporación al centro.</p> <p>4. Coordinación con Neuropediatría, USMIJ, y diversas instituciones y asociaciones que atienden e intervienen fuera del colegio con nuestros alumnos/as.</p>	<p>2º trimestre</p> <p>A lo largo del curso cuándo sea necesario</p>		<p>Protocolo de coordinación</p>	
<p>5. Colaboración con Cruz roja (ambulancia para el día de la bici) Cáritas, Amigos pueblo saharai, centro de la mujer, manos unidas, teatro circo, asociación de vecinos “el ensanche” (cesión de instalaciones para actividades, mientras duren las obras de centro sociocultural), en las distintas actividades de sensibilización y proyectos solidarios.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Tutores Equipo directivo Equipo de orientación</p>	<p>Contacto con las distintas asociaciones</p>	<p>valorar oportunidad y efectividad</p>
<p>6. Programa de colaboración con la universidad de Castilla la Mancha.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acogimiento de alumnos en prácticas. • Trabajo de investigación “ efectos de la musicoterapia en alumnos acnees y cañees.”, puesta en práctica. 				
<p>7. Proyecto de colaboración con el parque empresarial de Albacete para recibir formación y dotación de recursos para el Adf.</p> <p>8. Colaboración con el Ayuntamiento para la dotación de mobiliario Adf.</p> <p>9. Colaboración con empresas privadas para dotación de recursos Adf.</p> <p>10. Colaboración AMPA para dotación de recursos y realización de actividades/talleres Adf.</p>	<p>Durante todo el curso.</p>	<p>Equipo Adf. E. Directivo.</p>	<p>Recursos Adf.</p>	<p>Valorar idoneidad para la práctica educativa.</p>
<p>11. Colaboración con el AMPA, en aquellas actividades que se propongan y con el Ayuntamiento en el mantenimiento del centro.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>E. directivo, AMPA, Ayuntamiento.</p>	<p>Actividades propuestas por cada organismo. Oficios de mantenimiento.</p>	<p>Memoria final. Grado de implicación en la oferta y desarrollo.</p>

<p>12. Coordinación con el IES donde se escolariza la mayor parte del alumnado del colegio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Traspaso de información referente al alumnado de 6º que se incorpora al IES. • Reunión por parte de jefatura con el IES de referencia para valorar resultados de la evaluación inicial. • Reuniones con las familias para informar sobre el proceso de admisión de alumnos. • Realizar al menos una visita al IES de referencia por parte de los alumnos de 6º (si la situación sanitaria lo permite.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Tercer trimestre 	Tutores, orientadora y jefatura de estudios	convocatoria	Grado de efectividad de los acuerdos adoptados.
---	--	---	--------------	---

4 PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DEL CENTRO.

OBJETIVO 1. Continuar impulsando la formación entre los profesionales del centro.				
PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<p>1. Elaboración del plan de mejora e incorporación del mismo al PE, para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y con agentes educativos sociales, económicos y culturales del centro. Así como la elaboración de la carta de compromiso educativo con las familias del centro, la cual se incorporará a las NCOF.</p>	Primer trimestre	E. directivo EOA	Modelo	Valoración de su incidencia en los resultados académicos.
<p>2. Actualización e implementación del plan de igualdad y convivencia, basándose en el Anexo I de la Resolución de 22/06/2022 y con ayuda de la guía orientativa publicada en el portal de Educación de CLM.</p>	Todo el curso	EOA E. directivo	Anexo I de la Resolución de 22/06/2022 Decreto de	Memoria final.

3. Actualización del Plan de Orientación e inclusión educativa a la nueva normativa.	Primer trimestre	EOA	orientación	Memoria final.
4. Actualización e implementación del Plan Digital del Centro a la Orden 178/2022.	Todo el curso		Recursos tecnológicos e informáticos	Memoria final
5. Actualización y aplicación del Plan de Lectura de centro a la Orden 169/2022, de 1 de septiembre y con la ayuda de la guía orientativa publicada en el portal de Educación de CLM.	Todo el curso.	Coordinador Plan digital de centro.	Orden 178/2022	
6. Revisión y actualización el Proyecto de gestión de centro a la Orden 121/2022 y la Resolución de 22/06/2022.	Primer trimestre	E. directivo Comisión PLC	Documentación de centro: inventario, datos, presupuestos etc.	Memoria final.
7. Puesta en marcha de la segunda fase del programa PROA + y del proyecto de innovación educativa Adf.	Todo el curso	E. directivo	Nueva normativa. Agrupamientos multinivel ámbitos. Espacios Adf.	
8. Solicitud y participación, en su caso, en el Programa de Éxito Educativo PREPARA- T.	Segundo y tercer trimestre	Responsable del programa. E. docente. E. directivo.	Materiales curriculares Soportes informáticos.	Memoria final.
9. Solicitud y participación en su caso, en el Programa Escolar de Consumo de frutas, hortalizas y leche. A determinar Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Frutas, hortalizas y leche. Memoria final Participación en el Programa	A determinar.	Consejería de educación cultura y deportes.	Frutas y hortalizas.	Memoria final participación del programa.

5.-LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

OBJETIVO 1. Colaborar con las encargadas de aula matinal y comedor escolar para mejorar el uso del servicio de comedor				
PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
1. Informar a las familias de los diferentes aspectos de funcionamiento del comedor escolar y el aula matinal: solicitudes, personal, menús, normativa,... a través de la página web del centro. 2. Organización y gestión de los recursos humanos necesarios (monitores) ante el incremento de usuarios de comedor.	Primer trimestre. Septiembre	Equipo directivo Responsable de comedor. Equipo directivo y responsable comedor.	Reunión. Circulares y notas	Entrevistas a familias. Reuniones con empresa responsable
3. Pasar una encuesta a los alumnos usuarios de comedor y a las familias para comprobar el grado de aceptación que tienen con respecto a este servicio.	Tercer trimestre.	Equipo directivo. Responsable de comedor.	Encuesta. Buzón de sugerencias.	.Análisis de encuesta Observación. Valoración de la eficiencia del servicio.
4. Comunicación con la empresa en cuanto a la gestión referida al alumnado, menús control alérgenos, etc. 5. Adquirir costumbres saludables en relación con la higiene, limpieza, aseo personal y alimentación. 6. Desarrollar hábitos correctos y autonomía, durante la comida.	Todo el curso	Responsable de comedor y cuidadoras.	Normas de comedor.	Observación.

3. PROYECTO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS

A) ANTECEDENTES FORMATIVOS DEL CENTRO.

A la hora de señalar antecedentes y condicionantes que justifican la propuesta formativa a nivel de Centro para este curso escolar 2022-2023, destacamos las siguientes:

- Puesta en marcha de una nueva Ley de Educación que revaloriza la inclusión educativa y el aspecto competencial del Sistema Educativo. Esta situación, aparte de favorecer la revisión de nuestro Proyecto Educativo y curricular, nos obliga a revisar los procesos de enseñanza y evaluación que el Claustro de Profesores utiliza en su docencia y tomar las medidas oportunas para adaptar estos procesos a la normativa vigente como a la realidad de nuestro centro y de cada uno de nuestros alumnos.
- Diversidad del alumnado de nuestro Centro Educativo: un considerable número de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a múltiples causas: necesidades educativas especiales, TEA, altas capacidades, incorporación tardía al sistema educativo, alumnado sin castellano, dificultades específicas de aprendizaje....
- Necesidad de consolidar la formación del Claustro de profesores en competencia digital.
- Deseo de parte del profesorado participar en proyectos de innovación pedagógica AULA DE FUTURO, aprobado por la Consejería de Educación el pasado curso escolar

B) METODOLOGÍA DE TRABAJO:

Para favorecer unos tiempos de formación eficiente trabajados en el centro que facilite nuestra labor docente y su adaptación a los “tiempos” que nos ha tocado vivir, se proponen los siguientes instrumentos metodológicos:

- Implicación y participación activa del profesorado interesado, partiendo de exposición teórica o “píldoras formativas”
- Establecimiento de tiempos, dentro de las sesiones formativas, para compartir e intercambiar experiencias (por niveles y a nivel de centro).
- Trabajo personal para interiorización de contenidos trabajados en sesiones formativas y su posterior puesta en práctica en el aula.
- Trabajo colaborativo y de investigación individual para la elaboración de una guía de recursos pedagógicos digitales.

- Propuesta de Seminario de Formación para trabajar recursos para trabajar en el AULA DE FUTURO: “AULA 3.0. Emprender, crear, aprender”
- Trabajo en equipo para diseñar situaciones de aprendizaje ajustadas al proyecto de innovación pedagógica AULA DE FUTURO. Propuesta de tertulias pedagógicas.
- Claustro formativos. (Evaluación.)

C) PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS REALIZADAS POR EL PROFESORADO EN EL AULA.

- Dentro del Proyecto de innovación pedagógica de Centro se prevé implementar de forma gradual metodología ABP, con carácter trimestral. Se promoverá el trabajo en equipo del profesorado para programar proyectos que impliquen pequeñas investigaciones o trabajos colaborativos, talleres,,, con objeto de un producto final a nivel de centro y de Comunidad Educativa, la realización de un magazine escolar, proponiéndose la grabación de tres programas:
 - Magazine Especial Navidad.
 - Magazine “Palabras para pensar”
 - Magazine “Verano para disfrutar.

Se prevé el siguiente grado de incidencia y participación:

- 75% del profesorado.
- 100 % del alumnado:
- 15 % de familias.

D) CONCRECIÓN DE OBJETIVOS, ACTUACIONES Y TEMPORALIZACIÓN.

OBJETIVO 1: Fomentar la formación individual del Claustro de profesores a través de la difusión de oferta informativa del CRFP y otras Entidades privadas.

ACTUACIONES PROGRAMADAS	TEMPORALIZ.	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN.
Informar sobre actividades formativas externas al centro.	A lo largo de todo el curso	Resp. Formación.	Plataforma EDUCAMOS y medios comunicación internos. Espacios de aprendizaje Alf	Valoración el grado de utilidad y participación.
Proporcionar información al Claustro sobre Programas Específicos de intervención: Ed. Emocional, Ed. Para la Salud...				
Solicitud Seminario formativo para trabajar EDUCAMOS y estrategias para trabajar en el espacio CREA	Primer trimestre			

OBJETIVO 2: Dotar al profesorado de recursos y estrategias para adaptar las metodologías e instrumentos de evaluación según la nueva normativa.

ACTUACIONES PROGRAMADAS	TEMPORALIZ.	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN.
Elaboración de una guía de recursos digitales e instrumentos de evaluación TICS (plataformas educativas, apps, webs...), según lo recogido en el Plan de digitalización de centro.	A lo largo de todo el curso.	Claustro	Recursos digitales del Centro.	Valoración grado de implementación en el aula.
Claustro formativo para profundizar en estrategias inclusivas de evaluación según normativa vigente.	Diciembre	Responsable Alf	Recursos digitales del Centro	

Continuación objetivo 3. Profundizar en el conocimiento y uso de metodologías espacios de aprendizaje

ACTUACIONES PROGRAMADAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN.
Implementación de las metodologías trabajadas en algunas tutorías.	Tercer trimestre	Eq. docentes	Dependiendo de la metodología implementada pero contando con los recursos de aula y centro.	Revisión del proceso seguido y de los resultados conseguidos.
Programación de situaciones de aprendizaje y puesta en práctica de estas	A lo largo de todo el curso.	Claustro	Recursos digitales del Centro.	Valoración grado de implementación en el aula.
Formación docente para trabajar desde la tutoría hábitos de vida saludables y educación emocional a través de la propuesta de solicitud de Programa Escuela Saludable de la Consejería de Educación	2º. Trimestre	Eq. Directivo. Eq. De trabajo (docentes interesados)		Propia de la convocatoria

4.- ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL.

4.1.- HORARIO GENERAL DEL CENTRO.

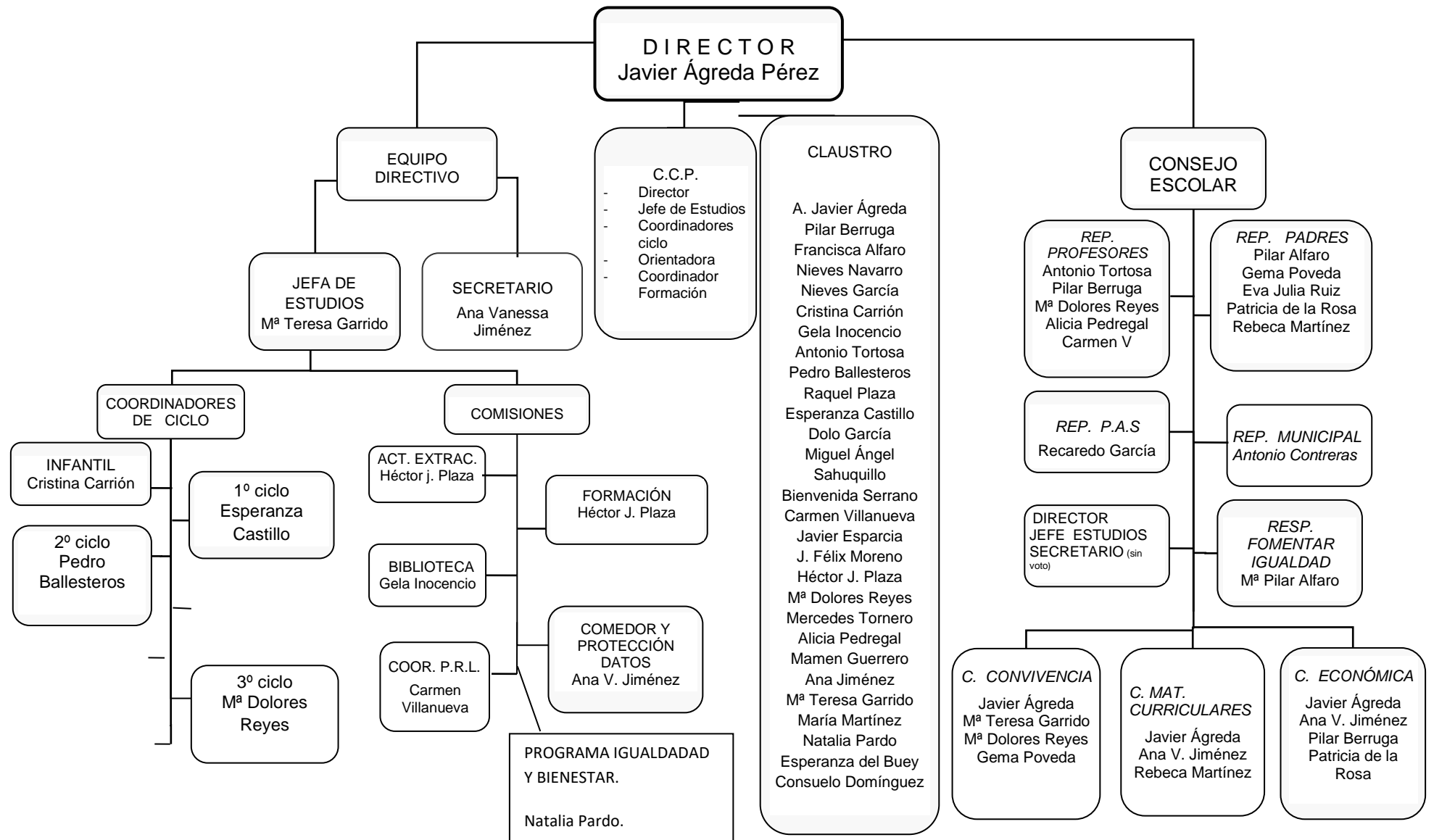
HORARIO JORNADA CONTINUADA SEPTIEMBRE 2021 Y JUNIO 2022)	
SESIONES	HORARIO
1ª	De 9:00 a 9:40 horas (40')
2ª	De 9:40 a 10:20 horas (40')
3ª	De 10:20 a 11:00 horas (40')
4ª	De 11:00 a 11:30 horas (30')
RECREO	De 11:30 a 12:00 horas (30')
5ª	De 12:00 a 13'30 horas (30')
6ª	De 13:30 a 13:00 horas (30')
De 13 a 14 horas (de lunes a jueves)	

HORARIO JORNADA CONTINUADA DE OCTUBRE 2021 A MAYO 2022	
SESIONES	HORARIO
1ª	De 9:00 a 9:45 horas (45')
2ª	De 9:45 a 10:30 horas (45')
3ª	De 10:30 a 11:15 horas (45')
4ª	De 11:15 a 12:00 horas (45')
RECREO	De 12:00 a 12:30 horas (30')
5ª	De 12:30 a 13'15 horas (45')
6ª	De 13:15 a 14:00 horas (45')
De 14 a 15 horas (de lunes a jueves)	

4.2 CALENDARIO DE REUNIONES DE DISTINTOS ÓRGANOS COLEGIADOS.

MESES	CICLO/NIV EL	CLAUST RO	C.C. P.	CONSEJO ESCOLAR	OTRAS
	días	días	días	días	días
SEPTIEMBR E	5, 13,14, 21 28	2	6		
OCTUBRE	<u>4, 5, 6,</u> 13	26	19	31	
NOVIEMBR E	9,16	30	23		
DICIEMBRE	14 <u>19,20,21</u>				<u>14 diciembre</u> (ev. Infantil)
ENERO	11	25	18	26	
FEBRERO	1,8,15		22		
MARZO	15 <u>27,28,29</u>	8	22	9	<u>15marzo</u> (ev. Infantil)
ABRIL	12,19		26		
MAYO	3,17	10	24		
JUNIO	7 <u>21,22</u>	30		30	<u>21 junio</u> (ev. Infantil)

4.3 ORGANIGRAMA DEL CENTRO.



4.4- CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS.

En la elaboración de los horarios tanto de los profesores como de alumnos se han tenido en cuenta los siguientes criterios, de acuerdo con la disponibilidad del profesorado y el reparto de tutorías que en el presente curso demanda el Centro, todos fundamentados en las razones pedagógicas que a continuación se mencionan:

- Adecuar, en lo posible, los periodos lectivos dedicados a cada materia, siguiendo las disposiciones vigentes, respetando el horario LOMCE y LOMLOE, en los cursos que corresponde.
- Que el tutor permanezca el mayor número de horas posibles con sus alumnos.
- Distribuir de forma equitativa las materias impartidas por los distintos especialistas durante la jornada escolar y a lo largo de la semana.
- Intentar que la incidencia de los profesores especialistas sea la mínima en los primeros periodos de la jornada escolar, dando prioridad a los primeros niveles de Enseñanza Primaria, al objeto que los tutores trabajen las áreas instrumentales en los momentos en que mejor se favorece la curva de rendimiento, ocupando la jornada de después del recreo en actividades con menor exigencia de esfuerzo y atención.
- Establecer apoyos para la atención a la diversidad entre maestros del mismo nivel, buscando un reparto equitativo de los mismos.
- Que al menos uno de los miembros del Equipo Directivo permanezca en el despacho durante la jornada escolar.
- Coincidir los miembros del Equipo Directivo algunas horas semanales a efectos de coordinación y planificación.
- Que los apoyos dentro del aula coincidan, siempre que sea posible, en las horas que el tutor trabaja las materias instrumentales.
- Las maestras de P.T y A.L completan todo el horario de atención directa con alumnos, dadas las características especiales de su función. Los coordinadores de Ciclo disponen de dos sesiones semanales, para tareas propias de su función.
- Que la Plástica sea impartida en las últimas horas de la jornada.
- Dar preponderancia al área de Lengua Española en todos los niveles educativos.
- *Que* no haya sesiones con menos de dos profesores sin docencia directa a grupo completo de alumnos, para poder atender las posibles sustituciones a compañeros ausentes.
- Que la primera y la última sesión de cada día, la Secretaría o Dirección esté abierta al público para atender las demandas de los padres en los diversos procesos burocráticos del centro (matrículas, comedor, etc.)
- LA SUSTITUCIÓN A PROFESORES AUSENTES ES PRIORITARIA A CUALQUIER ACTIVIDAD QUE NO SEA CON GRUPO-CLASE

4.5.- DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS COMUNES CRITERIOS Y PRIORIDADES. CRITERIOS DE AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO.

Se utilizará la Sala de Reuniones de forma habitual, para atender al alumnado que curse la asignatura de Religión.

La atención de los alumnos de No religión de educación infantil, se realizará en el aula habilitada en la planta baja, o en la sala de usos múltiples, según disponibilidad de ambos espacios.

SALA DE REUNIONES (Asignatura de Religión)

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 - 9:45	4ºB	4ºA	3ºA	5ºB	6ºB
9:45 - 10:30	3ºA	2ºB	6ºA		4ºA
10:30 - 11:15	2ºA	1ºA	3ºB	1ºB	4ºB
11:15 - 12:00	5ºA	6ºA	2ºA	1ºA	2ºB
12:00-12:30	R E C R E O				
12:30 - 13:15	1ºB				3ºB
13:15 - 14:00	6ºB	5ºB	5ºA		

SALA DE PSICOMOTRICIDAD

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 - 9:45					
9:45 - 10:30		Psicomotricidad 3 años B			
10:30 - 11:15				Psicomotricidad 3 años B	5 años A
11:15 - 12:00					
12:00 - 12:30					
12:30 - 13:15					
13:15 - 14:00	5 años B	3 años B	3 años A	4 años A	

Aula de futuro: ESPACIOS DE APRENDIZAJE

La innovación educativa en nuestro centro, pasa por una transformación de los espacios de aprendizaje. Transformamos los espacios de nuestro centro en espacios activos que favorezcan el uso de metodologías activas, la digitalización y la coodocencia.

Un espacio de aprendizaje activo, como son los espacios de de nuestra AULA 3.0, propone que todo nuestro alumnado saque lo mejor de sí mismo, les permite desarrollar la autonomía, el autoconocimiento, el trabajo en equipo, la comunicación, y tantas otras habilidades, además de mejorar su motivación y consolidar el aprendizaje ya que de esta manera el alumnado tiene opciones adaptadas a su estilo de aprendizaje.

Esta metodología activa, basada en espacios de aprendizaje y digitalización supone una respuesta educativa inclusiva a la diversidad de nuestro alumnado ya que facilita motivación, accesibilidad cognitiva, atención en pequeños grupos de trabajo, colaboración, individualización, respeto a las diferentes individualidades de nuestros chicos y chicas y sobre todo supone progreso tanto en aprendizaje como a nivel social de “todos”.

ESPACIOS DE APRENDIZAJE ESTABLECIDOS EN NUESTRO CENTRO:

- EXPLORA Y CONSTRUYE
- CREA
- INTERACTÚA-PRESENTA
- DESARROLLA
- INVESTIGA ORDENADORES
- INVESTIGA TABLETS
- IMAGINA (BIBLIOTECA)
- MUÉVETE (PSICOMOT.)
- HUERTO

- HALL
- PASILLOS DIDÁCTICOS.

NORMAS DE USO:

- 1) Se preparará un tablón de anuncios exclusivo para el AULA 3.0, localizado en la primera planta junto a la sala de profesores. En este tablón se colocarán quincenalmente el horario para solicitar por cada docente el espacio que se necesita utilizar.
- 2) No se podrán coger más de 3 sesiones semanales de ninguno de los espacios de aprendizaje con el objeto de poder facilitar que todos los docentes podamos hacer uso de estos espacios en nuestras sesiones de trabajo.
- 3) Pasados dos días del inicio de quincena, si quedan espacios y horarios disponibles, se podrán solicitar más sesiones de espacios.
- 4) En caso de estar reservado un espacio y necesitarlo otro docente, se podrá acordar con la persona que haya hecho la reserva la posibilidad de acuerdo consensuado.
- 5) Podrán haber espacios compartidos en una misma sesión. Por ejemplo “Explora” e “investiga”
- 6) Solo la solicitud, del espacio CREA, cromas, necesitará el uso exclusivo del AULA 3.0 y se podrá solicitar por 3 sesiones seguidas o mañanas completas.
- 7) Los espacios de aprendizaje no se utilizarán como espacios para apoyos individualizados fuera del aula, ni para uso individual del profesorado.



OCTUBRE 22

Ejemplo organización calendario reserva espacios de aprendizaje.

	LUNES 10			MARTES 11			MIÉRCOLES 12			JUEVES 13			VIERNES 14		
9:00 h															
9:45 h															
10:30 h															
11:15 h															
12:30 h															
13:15 h															

	LUNES 17			MARTES 18			MIÉRCOLES 19			JUEVES 20			VIERNES 21		
9:00 h															
9:45 h				EI 5 B (8)											
10:30 h										EI 4 B			EI 5A		

4.4.- INCORPORACIÓN ALUMNOS DE 3 AÑOS.

Según Instrucciones recibidas de la Delegación Provincial, se dispone de siete días lectivos como máximo para la incorporación definitiva del alumnado de Educación Infantil de 3 años. La planificación de este periodo, realizada por los profesores de este nivel, se realizará de la siguiente manera:

Planificación del período de adaptación

El período de adaptación será el tiempo que el niño/a necesita para integrarse en el colegio y establecer lazos afectivos, siempre dentro del plazo de diez días que la legislación autoriza, Es decir:

- Que conozca el colegio y sus normas básicas de funcionamiento.
- Conocer a la maestra y demás niños.
- Que se desenvuelva con naturalidad en el medio en que se integra.

Los pasos a seguir serán los siguientes:

1-Reunión general con padres

Objetivos:

- Permitir el acercamiento mutuo entre familia y educadores.
- Favorecer el trabajo conjunto y colaboración para aunar criterios.
- Informar sobre cuestiones importantes.
- Dar sugerencias para ayudar a los hijos.

Antes de que los niños asistan por primera vez al centro, tendremos los primeros contactos con los padres en una reunión general.

En ella se desarrollarán los siguientes temas:

1. Bienvenida, presentación personal directivo y docente.
2. Importancia de educar como tarea conjunta entre padres y maestros.
3. Período de adaptación (entrega de folleto informativo).
4. Importancia de la entrada escalonada, entrega de hoja con fechas de concurrencia.
5. Entrega con orientaciones generales para casa.
6. Cumplimiento de horarios y horario de atención a padres.
7. Ropa cómoda y adecuada.
8. Almuerzo con nombre.
9. Organización de la clase rincones, tareas grupales, individuales...que van a aprender los niños de tres años.
10. Colaboración cuando se pide algo, leer las notas.
11. Autonomía e independencia pedir ir al aseo, decir si tienen mocos etc.
12. Importancia del teléfono de contacto que estén localizables.
13. Que el niño entre en clase.
14. Higiene, obediencia.
15. Autorización fotos y salidas.
16. Entrega del cuestionario del libro sobre el período de adaptación
17. Babi y toallita con nombre para colgar.
18. Presentación de especialistas: inglés, música, religión, psicomotricidad.
19. Cumpleaños.
20. Día de psicomotricidad.
21. Si hay alguna alergia.
22. En los conflictos oír las dos versiones.
23. Ante una enfermedad esperar a que estén sanos para venir al cole.
24. Entrevistas personales, se citarán de forma individual.
25. Material para el curso, dinero.

Horario de entrada y salida durante el período de adaptación

CALENDARIO	ACTUACIONES	PARTICIPANTES
1º Día (12 sep.)	9:10 – 10:10 10:20 – 11:20 RECREO 12:05- 13:00	A (1 al 5) B (6 al 10) RECREO C (11 al 15)
2º Día (13 sep.)	9:10 – 10:10 10:20 – 11:20 RECREO 12:05- 13:00	C (11 al 15) A (1 al 5) RECREO B (6 al 10)
3º Día (14 sep.)	9:10 – 10:10 10:20 – 11:20 RECREO	B (6 al 10) C (11 al 15) RECREO

	12:05- 13:00	A (1 al 5)
4º Día (15 sep)	9:10 – 10:40 RECREO 11:30 – 13:00	A+C1 (1-5 Y 11-12) RECREO B+C2 (6-10 Y 13 -15)
5º Día (16 sept.)	9:10 – 10:40 RECREO 11:30 – 13:00	B+C2 (6-10 Y 13 -15) RECREO A+C1 (1-5 Y 11-12)
6º Día (19 sep.)	9:10 – 13:00 RECREO 12:05- 13:00	A+C1 (1-5 Y 11-12) Todos
7º Día (20 sep.)	9:10- 13:00	B+ C2 (6-10 y del 13-15)

	RECREO 12:05- 13:00	Todos
--	------------------------	-------

3- Objetivos específicos para el período de adaptación

Objetivos para padres:

- Desdramatizar la incorporación del niño al centro.
- Conocer la maestra de su hijo.
- Conocer el aula y algunas dependencias del centro.
- Conocer los objetivos de la E.I. y la dinámica a seguir.
- Colaborar en el período de adaptación.

Objetivos para los maestros:

- Crear un ambiente motivador para que los niños vengan contentos al colegio.
- Fomentar la relación entre padres y maestros.
- Conocer a los alumnos.
- Ofrecer al niño un clima de afectividad y seguridad.
- Incorporar a los alumnos de forma gradual al centro.

Objetivos para los alumnos:

- Conocer el aula y algunas dependencias del centro.
- Identificar los rincones de juego.
- Conocer el nombre de la maestra y de sus compañeros.
- Conocer la ubicación de los diferentes elementos del aula.
- Reconocer los objetos de uso personal en el aula.
- Desarrollar la autonomía en el aula, aseo y patio.
- Ser autónomo a la hora de ir al aseo.
- Iniciarse en la práctica de algunos hábitos: saludar, hacer fila, recoger el material...
- Establecer lazos afectivos dentro del aula.
- Expresar a la maestra sus necesidades y deseos.
- Escuchar y hacer silencio.

4- Contenidos

- Los objetos y materiales de la clase.
- Espacios del aula.
- Espacios del colegio.
- Hábitos de orden y convivencia.
- Necesidades más frecuentes: pipí, agua...
- Objetos cotidianos: perchas, bandejas...
- Nombre de la maestra/o.

- Nombre de los compañeros.
- Utilización correcta de los diferentes objetos propios.
- Explorar los materiales de la clase.
- Recorrido por el aula identificando los diferentes elementos.
- Recorridos más frecuentes: aula-aseo aula-patio.
- Hacer la fila correctamente.
- Prestar atención a quien está hablando.
- Actitud positiva ante las demostraciones de afecto de adultos y compañeros.
- Gusto por compartir juegos y juguetes del aula.
- Disfrute con las actividades y juegos del aula.
- Gusto por el orden en clase.
- Actitud positiva ante las normas de clase.
- Apreciación de la necesidad de silencio.
- Gusto por expresar sentimientos necesidades y deseos.

5- Actividades

- Entraremos en clase y nos sentaremos en la asamblea.
- Haremos juegos y cantaremos canciones que nos permitan conocernos.
- Vamos observando toda la clase.

- Jugamos en los distintos rincones del aula.
- Después de jugar guardamos los juguetes.
- Tomamos el almuerzo.
- Vamos al aseo.
- Conocemos el patio y saldremos a jugar.
- Vuelta a la clase haremos un trabajito en folio.
- Jugamos un poco más en los rincones.
- Recogemos y nos preparamos para la salida.

Plantaremos durante los primeros días, tareas cortas y variadas para poco a poco ir ampliando el tiempo de permanencia en una misma actividad.

Prestaremos atención a los momentos de entrada y salida del aula de modo que se conviertan en momentos de encuentro y despedida tranquilos y relajados.

ORIENTACIONES PARA LOS PADRES/MADRES A TENER EN CUENTA CASA

- Acostumbrar a su hijo a compartir las cosas con otros niños.
- Hablar del colegio de forma positiva para que tengan ganas de ir.
- Desde los tres años puede ir al aseo solo y aprender a limpiarse y lavarse las manos después.
- Ponerles ropa cómoda para que no tengan dificultades a la hora de ir al servicio.
- Dedicar un rato cada día a jugar con él para que no juegue solo, cuando termine que se acostumbre a recoger.
- Es importante que se acueste temprano, a estas edades necesitan descansar unas once horas diarias. Si no descansa lo suficiente estará de mal humor y su rendimiento será más bajo.

- Que el niño coma solo, se siente correctamente en la mesa, utilice los cubiertos de forma adecuada, mastique con la boca cerrada, se limpie con la servilleta, ayude a quitar y poner la mesa.
- Que sepa quitarse y ponerse distintas prendas de vestir, abrocharse y desabrocharse botones, subir y bajar cremalleras.
- Sonarse y limpiarse la nariz cogiendo el papel necesario.
- Tirar los papeles a la papelera.
- Cuidar su propio material y el común.
- Usar formas de relación social: saludar, despedirse, pedir perdón, dar las gracias...
- Escuchar a los demás y guardar turno para hablar.

5. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.

Las actividades complementarias estarán supeditadas a que cada tutor/a vea viable su realización en el aula, presenciales o vía on-line con los responsables de la actividad.

Algunas de las que pueden ser viables realizar, son las siguientes:

- Halloween.
- Conmemoración del Día del Libro.
- Conmemoración del Día Escolar de la No violencia y la Paz.
- Conmemoración del Día de la Constitución Española.
- Participación en conciertos didácticos, espectáculos de danza, teatro, etc.
- Campañas de Educación Vial.
- Participación en el programa "VÍVELA"
- Participación y colaboración en Campañas de Solidaridad.
- Participación en Campañas de Educación Ambiental.
- Participación en la campaña de consumo de frutas y verduras.
- Día del Medio Ambiente en bici.
- Visitas a proyecciones, exposiciones, museos, etc.
- Viaje fin de curso 6º

A continuación, detallamos las que tenemos concedidas hasta ahora:

Actividad	Alumnado	Responsables/acompañantes	Fecha realización	Objetivos	Previsión de coste económico
Abycinitos (Cine Capitol)	Infantil	Tutoras/ ATE, alumnos de prácticas	21-10-2022	Reforzar la educación en valores de nuestro alumnado a través de los cortos proyectados.	2 € por alumno/a
Abycinitos (Cine Capitol)	4º a 6º primaria	Tutoras/es, ATE, especialistas, alumnos de prácticas	24-10-2022	Reforzar la educación en valores de nuestro alumnado a través de los cortos proyectados.	2 € por alumno/a
Abycinitos (Cine Capitol)	1º a 3º	Tutoras/es, especialistas, alumnos de prácticas	26-10-2022	Reforzar la educación en valores de nuestro alumnado a través de los cortos proyectados.	2 € por alumno/a
Visita al Museo de la Cuchillería	2º primaria Infantil 5 años Infantil 3 años B	Tutoras/es, alumnos de prácticas, especialistas	23 y 25-11-2022 22 y 24-11-2022 17-01-2023	Conocer y aprender a valorar nuestra identidad cultural a través de cuentos y narraciones, de forma lúdica y experimental.	Ninguno

Educación Vial (parque Abelardo Sánchez)	3º a 6º primaria	Tutores/as, ATE, alumnos de prácticas,	29 y 30 noviembre 1 y 2 diciembre	Concienciar y aprender a respetar las normas de educación vial	Ninguno
Proyecto de sensibilización. AMIAB	4º y 5º primaria	Especialista de educación física	16 de noviembre	Sensibilizar a los alumnos ante las barreras que tienen al	Ninguno.

5.2.ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES.

Durante el presente curso escolar la organización de las actividades extracurriculares correrá a cargo del AMPA. Se han propuesto actividades para realizar al aire libre, de las que se llevan a cabo patinaje, multideporte, baloncesto y fútbol sala.

PLAN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	
ACTIVIDAD	PATINAJE
GRUPO-CLASE	A partir de los cuatro años.
OBJETIVO BÁSICO	Despertar el gusto por el uso de los patines y su utilización en diferentes deportes.
ÁMBITO EDUCATIVO	Educación Física y Deportiva.
CALENDARIO	Martes y jueves de 17 a 18 horas.
RESPONSABLE	Monitora Profesora Educación Física
ACTIVIDAD	FÚTBOL SALA
GRUPO-CLASE	A partir de los 5 años
OBJETIVO BÁSICO	Aprendizaje básico de las reglas y práctica deportiva del Fútbol Sala.
ÁMBITO EDUCATIVO	Educación Física y Deportiva
CALENDARIO	Lunes y miércoles de 16 a 18 h (de 3º a 6º) Martes y Jueves de 16 a 17h (de 5 años a 2º)
RESPONSABLE	Monitor federación fútbol sala

ACTIVIDAD	MULTIDEPORTE
GRUPO-CLASE	De 4 años a 2º primaria
OBJETIVO BÁSICO	Iniciación en diversos deportes
ÁMBITO EDUCATIVO	Educación Física y Deportiva.
CALENDARIO	Martes y jueves de 16 a 17 horas.
RESPONSABLE	Monitor actividades deportivas
PLAN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	
ACTIVIDAD	TAEKWONDO
GRUPO-CLASE	A partir de los 4 años
OBJETIVO BÁSICO	Coordinación corporal y trabajo de flexibilidad en equipo.
ÁMBITO EDUCATIVO	Educación Física y Deportiva
CALENDARIO	Lunes y miércoles de 17 a 18 h
RESPONSABLE	Monitor federación taekwondo
ACTIVIDAD	BALONCESTO
GRUPO-CLASE	A partir de los 4 años
OBJETIVO BÁSICO	Aprendizaje básico de las reglas y práctica deportiva del Baloncesto
ÁMBITO EDUCATIVO	Educación Física y Deportiva
CALENDARIO	Lunes y miércoles de 16 a 17 h
RESPONSABLE	Monitor Profesor Ed. Física Facultad de Educación




6.- GESTIÓN ECONÓMICA. PROYECTO DE PRESUPUESTO.

Consideraciones al presupuesto:

- Este presupuesto sufrirá modificaciones según las necesidades que puedan surgir a lo largo del curso.
- Cabe destacar que, tal y como establece el Decreto 30/2017 que regula las ayudas económicas para la adquisición de materiales curriculares de 1º a 6º de Educación Primaria, el centro, atendiendo a los requisitos de la convocatoria y primando el nivel de renta de las familias solicitadas, ha resultado adjudicado con un total de 8.276,53€ repartidos en lotes de libros de tramo I y II, ajustándose a las cuantías por curso y tramo que establece la convocatoria. Por tanto, el centro ha adquirido los lotes para adjudicar a los alumnos seleccionados, y, habiendo recibido un total de 6.660,50€ que, junto al remanente del curso pasado, corresponde al 82% de la cuantía (ingreso al programa 423A, cuenta 10507) queda a la espera de recibir el 18% restante. Este gasto se contabilizará con cargo al objetivo 2, programa 423A (Promoción educativa) y cuenta 21407 (concepto 487).
- A día de hoy, el centro ha recibido cuatro partidas de 1.592,29€ que corresponden al presente ejercicio económico 2022 destinadas a funcionamiento operativo, quedando por tanto pendiente un ingreso de los cinco que son asignados anualmente a nuestro centro.
- El saldo actual a fecha de 26 de octubre de 2022 en el programa GECE de contabilidad es el siguiente: 24.220,24€. Desglosado quedaría de la siguiente manera: gastos ordinarios 1.705,12€ (el apartado de Promoción educativa tiene saldo negativo puesto que se está esperando el ingreso restante para esta partida), para comedor 6.228,39€, para eficiencia energética 15.000€, para material de Educación Física 2.255,30€, de gastos menores del Ayuntamiento 703,06€, quedando 152,77€ en dinero contable en caja.


Las prioridades para el gasto serían:

- 
- Atender el desarrollo de los objetivos generales del Centro.
 - Sufragar los gastos fijos de servicios básicos domiciliados (teléfono, fax...).
 - Dotar de material curricular, escolar y oficina necesario para cubrir necesidades que surjan en los diferentes niveles. Es necesario reducir los gastos de reprografía; para ello, los documentos a imprimir a color, serán enviados al correo del centro y el Equipo Directivo valorará su impresión.
 - Asignar un 5% del presupuesto en equipar la biblioteca escolar, se pretende incrementar paulatinamente el número de libros curso a curso, ya que tiene algunas carencias que habría que solventar.
 - Proporcionar recursos para desarrollar los proyectos de centro para su uso óptimo: Aula 3.0, huerto escolar, recreos activos...
 - Reparar y conservar mobiliario y enseres.
 - Según informaciones recibidas de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, durante este curso recibiremos equipos informáticos y pantallas digitales. Aun así, si se demora, se intentará reparar los recursos tecnológicos del centro que empiezan a fallar por su uso continuado. Este curso se ha terminado de pagar el panel interactivo para la segunda planta.
 - La participación en actividades extraescolares y complementarias requiere también, en muchos casos, los medios económicos suficientes.

a) INFORME SOBRE LAS REFORMAS, ACONDICIONAMIENTOS Y MEJORAS QUE SE SOLICITAN.

En la actualidad el Centro precisaría como urgentes las siguientes reformas:

- Pintar determinados espacios del Centro, ya que hace demasiados años que no se ha realizado un repaso y acondicionamiento de la pintura de determinadas instalaciones, pasillos, clases, zonas exteriores...
- Mejora en la dotación de mobiliario escolar sobre todo de mesa y sillas, ya que, desde la inauguración del Centro, debido al uso, algunas se encuentran en muy malas condiciones.

- 
- Poner a punto los servicios informáticos que posee el centro.
 - Dotar al centro de paneles interactivos acordes a las tecnologías actuales (Consejería de Educación, Cultura y Deportes).
 - Acondicionar y mejorar la estética del centro.
 - Arreglar el suelo de los patios (que está muy dañado por las nieves de los años anteriores) y cambiar los tableros de las canastas.

De la cuenta de gestión, se informará a todos los miembros de la Comunidad Educativa, tanto en el Claustro como en el Consejo Escolar.

Se adjunta un anexo donde se muestra una comparación de ingresos y gastos del presupuesto oficial a fecha de 26/10/2022.

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL PERIODO 01/09/2022 a 31/08/2023

Saldo inicial a 1 de septiembre		26.773,02€ (Incluye Dotación Ed. Física y Eficiencia Energética)
INGRESOS		
Consejería de Educación y Ciencia Concepto 229	Gastos de Funcionamiento del centro	7.961,45
	Prestación de Servicios (Comedor Escolar)	0,00
Consejería de Educación y Ciencia Concepto distinto 229	Dotación Materiales Curriculares 1º y 2º	2.026,81
	Dotación Materiales Curriculares 3º y 5º	5.040,00
	Dotación Materiales Curriculares 4º y 6º	409,90
Ayuntamiento	Gastos menores a justificar	2.000,00
Prestación de servicios	Actividades extraescolares y complementarias	9.000,00
TOTAL		53.211,18
GASTOS		
Reparación y Conservación	R.C. de mobiliario y enseres	2.300,00
	R.C. de equipos para procesos de información	1.200,00
	R.C. Obras acondicionamiento del Centro	15.000,00
Material de oficina	Material de oficina	2.890,00
	Reprografía	1.844,65
Mobiliario y equipo		1.800,00
Suministros	Material fungible	1.800,00
	Material didáctico y libros	3.100,00
	Higiénicos y farmacia	500,00
	Material Ed. Física	3.000,00
Proyectos Educativos	Plan de Lectura	400,00
	Programas del Centro	550,00
Comunicaciones	Teléfono	750,00
Gastos diversos	Viajes y gastos derivados	8.000,00
	Actividades culturales	1.100,00
Dotación Materiales Curriculares	Gratuidad Materiales Curriculares	8.276,53
Comedor Escolar		700,00
TOTAL		53.211,18

7.- FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

7.1.- EL COMEDOR ESCOLAR.

En el presente curso escolar hacen uso de dicho servicio 38 alumnos de Educación Infantil de ellos 7 no habituales y 85 de Educación Primaria de ellos 9 no habituales. Este servicio se tiene contratado con la empresa Salones Boyma S.L. Así mismo, el Centro ofrece la posibilidad del Aula matinal en horario de 7:30 a 9:00, que incluye el desayuno en el centro escolar y el servicio de atención y cuidados, que se complementa con diversas actividades, talleres y juegos, haciendo uso de este servicio 15 alumnos de Educación Infantil de ellos 6 discontinuos y 39 de Educación Primaria de ellos 13 discontinuos. La empresa encargada de dicho servicio es también Salones Boyma, S.L.

I. ATENCIÓN A LOS USUARIOS DEL COMEDOR ESCOLAR.

El período comprendido entre las 14:00 y las 16:00 horas que dura el servicio de Comedor Escolar estará atendido por un grupo de 5 monitoras/es, contratadas por la empresa suministradora del servicio y el aula matinal de 7:30 a 9 horas por 2 monitoras.

En el mes de octubre se ha ampliado el horario de dos monitoras (15 minutos) debido al número de alumnos que asisten a este servicio. Además, debido a la admisión de niños con desconocimiento del idioma y habiendo solicitado las ayudas de comedor en especie, se mantuvo una conversación con la coordinadora de Boyma para la contratación de otra monitora cuando éstas se resuelvan favorablemente.

II. NORMAS ORGANIZATIVAS.

1.- Precio del Servicio:

-Servicio de Aula Matinal:

Usuario habitual: 2,48 €, y para el usuario no habitual: 2,98 €.

-Servicio de comedor escolar:

Usuario habitual: 4,65 €, y para el usuario no habitual: 5,58 €.

2.- AYUDAS-BECAS.

En el presente curso existen ayudas en forma de becas por parte de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de dos tipos unas son del 50% y otras del 100%, para uso del servicio de mediodía del comedor escolar, en resolución definitiva se adjudican 42 ayudas totales (100%) y 20 parciales (50%). Falta por resolver las reclamaciones presentadas a dicha resolución y las solicitudes del alumnado recientemente incorporado.

Contamos además, con 9 renunciaciones de ayuda parcial (50%).

3.- FORMA DE PAGO.

La empresa se encarga mensualmente del cobro de los respectivos recibos en los números de cuenta autorizadas.

Los alumnos y alumnas becados para el Comedor con el 50% de la ayuda, abonarán el coste mensual con arreglo a la normativa vigente.

8.- EVALUACIÓN INTERNA.

Como ya viene siendo habitual, realizaremos la evaluación interna contestando a cuestionarios de manera individual por parte de las familias, los alumnos y el claustro de profesores; posteriormente analizaremos los resultados y estudiaremos propuestas de mejora en la CCP y se aprobarán en Claustro o Consejo Escolar según proceda y se trasladarán a los documentos programáticos del próximo curso para finalmente realizar el seguimiento y evaluación de las medidas adoptadas y de su grado de cumplimiento.

Dichos cuestionarios los elaborará el Equipo Directivo a lo largo del primer trimestre y se pasaran a la comunidad educativa durante el segundo y tercer trimestre, y se estudiará su idoneidad por los miembros de la CCP, antes de exponerlos en claustro para su valoración final.

El Equipo Directivo revisará los indicadores de evaluación interna para evaluar los Ámbitos y Dimensiones señalados posteriormente.

	Curso	20/21	21/22	22/23
ÁMBITO I: PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE/DIMENSIONES				
I.- Valoración de las condiciones materiales, personales y funcionales.				
1) Infraestructura y equipamiento: aprovechamiento de los recursos			X	
2) Plantilla y características de los profesionales				X
3) Características del alumnado				
4) Organización de grupos y distribución de tiempos y espacios			X	
II.- Desarrollo del currículo.				
1) Programaciones didácticas		X		
2) Plan de atención a la diversidad.				X
3) Valoración del Plan de Acción Tutorial			X	
III.- Resultados escolares del alumnado.				
1) En las diferentes áreas		X		
2) Promoción del alumnado		X		
ÁMBITO II.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO/ DIMENSIONES				
IV.- Documentos de Centro				
1) Valoración de la vigencia del Proyecto Educativo		X		
V.- Funcionamiento del Centro				
1) Valoración del funcionamiento de los órganos de gobierno y de coordinación docente.		X		
2) Valoración del funcionamiento de la administración, gestión económica y servicios complementarios.			X	
3) Valoración del asesoramiento externo y colaboración: ambiente y clima de trabajo en las aulas, relaciones entre profesorado y alumnado				X
VI.- Valoración anual del clima de relación y convivencia		X	X	

ÁMBITO III.- RELACIONES CON EL ENTORNO/ DIMENSIONES			
VII.- Valoración de las características del entorno			X
VIII.- Valoración de las relaciones con otras instituciones			X
IX.- Valoración del Plan de Actividades Extracurriculares y Complementarias		X	
ÁMBITO IV.- PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN E INNOVACIÓN/DIMENSIONES			
X.- Valoración de los procesos de evaluación, formación e innovación	X		

10- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA P.G.A.

La Programación General Anual está sujeta a modificaciones ya que es un documento abierto, los criterios para estas modificaciones deben ser el resultado de las evaluaciones periódicas que se han de realizar.

En esta evaluación pueden participar todos los sectores de la Comunidad Escolar, siendo el profesorado a través de los Equipos de Ciclo y nivel los que de forma más inmediata vean las necesidades de realización de cambios.

Al finalizar cada trimestre el Equipo de Ciclo de Educación Infantil y de Niveles de Educación Primaria estudiarán el desarrollo de la P.G.A. y si así lo consideran oportuno propondrán las modificaciones necesarias.

La Memoria de final de curso y el análisis del rendimiento escolar, completarán la evaluación del presente documento.

11.- APROBACIÓN DE LA P.G.A.

La presente Programación General Anual ha sido elaborada por el Equipo Directivo del Centro con las aportaciones hechas por el Claustro de Profesores y el Consejo Escolar.

D. Javier Ágreda Pérez, como Director del Centro CEIP “José Prat García”, sito en la calle Fátima, número 44, de Albacete.

CERTIFICO:

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Claustro de Profesores del Centro, de fecha 26 de octubre de 2.022, este órgano ha aprobado todos los aspectos educativos incluidos en esta Programación General Anual.

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Consejo Escolar del Centro, de fecha 31 de octubre de 2.022, este órgano ha aprobado esta Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del Claustro de profesores, en relación con la planificación y organización docente.

Por todo ello, se APRUEBA la presente Programación General anual.

En Albacete, a 31 de octubre de 2021.

El Director del Centro



A handwritten signature in blue ink that reads "Ágreda P." with a large flourish extending to the right.

Fdo.: Javier Ágreda Pérez

